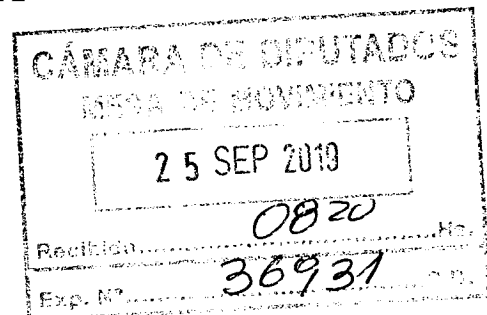




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, informe los motivos de las descomposturas que sufrieron alrededor de ciento sesenta personas en la localidad de Maciel, departamento San Jerónimo, a mediados de septiembre de 2019 y sus potenciales relaciones con algún grado de contaminación del agua, el aire o la tierra de la zona.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Entre el lunes 16 y martes 17 de septiembre de 2019, más de 160 habitantes de Maciel, localidad del departamento San Jerónimo, sufrieron descomposturas que estuvieron caracterizadas por malestares gastrointestinales, mareos y vómitos.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El martes 17 de septiembre, la Escuela N° 294 General San Martín de Maciel, popularmente conocida como la "Escuela Grande", hizo sonar la advertencia en el Ministerio de Educación: los chicos de quinto grado desayunaron en la sede del establecimiento y se trasladaban a un campamento en el pueblo vecino, Puerto Gaboto. Pero varios de ellos empezaron a sufrir distintos malestares físicos.

Como consecuencia de este fenómeno se inició un estudio minucioso de la institución con personal de Epidemiología del Ministerio de Salud y la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria (Assal) donde registraron en primera instancia el estado del agua y de la comida que habían ingerido los alumnos.

Según publica el diario "La Capital", en su edición del viernes 20 de septiembre de 2019, la primera hipótesis de las vecinas y los vecinos "fue alguna contaminación en el agua y que se haya trasladado rápidamente en los distintos sectores del casco urbano. La hipótesis no fue completamente descartada, aunque la Cooperativa de Agua de la localidad inmediatamente realizó controles en la escuela y confirmó que el líquido estaba entre los parámetros óptimos para el consumo".

El jueves 19 de septiembre, en tanto, "la directora del Samco ahondó en la posibilidad de que estuviesen ocurriendo situaciones similares en varios puntos de la zona; es decir, pueblos linderos o cercanos a Maciel, pero fue rápidamente desestimado. Tanto el director del efector de Barrancas, el de Monje y el de Oliveros (que fueron los nombrados) negaron haber atendido algún caso con esas características o un brote repetitivo fuera de las dolencias habituales. Distinto fue el caso de Puerto Gaboto, donde un paciente acudió al médico y reconoció tener malestares físicos equivalentes", apuntó la crónica periodística.

Ante la duda del origen de las descomposturas en tantas vecinas y tantos vecinos de Maciel, es fundamental la palabra de los agentes del estado santafesino no solamente para llevar tranquilidad a la población en general, sino también para saber qué medidas se tomarán para que no vuelva a repetirse tal situación.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL